AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MVCT-SAMC-003- 2021

1. ENTIDAD CONTRATANTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO identificado con NIT 900.463.725-2.

2. CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser dirigida al Grupo de Contratos del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO y radicarse a través de la plataforma dispuesta por el SECOP II – Http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.; no serán tenidas en cuenta comunicaciones radicadas a través de otro medio.

3. OBJETO

Realizar el avalúo de los activos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio ubicados a nivel nacional y sus sedes administrativas.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección de CONTRATISTA se adelantará bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del Decreto 1082 de 2015.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre del 2021, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento del contrato.

6. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se recibirán ÚNICAMENTE a través de la Plataforma electrónica del SECOP II – Http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el Cronograma del presente proceso. La información de las propuestas debe ser ingresada únicamente y de manera separada en los sobres (requisitos habilitantes y económico) dispuestos en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública

SECOP II – Http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx para dicho efecto; no se admiten ofertas presentadas a través de otros medios.

Será de responsabilidad exclusiva del interesado en participar en el presente proceso, capacitarse en el manejo de la plataforma del SECOP II - y por lo tanto será el responsable del correcto diligenciamiento en cada una de las etapas del proceso, de conformidad con el manual de uso para proveedores de Colombia Compra Eficiente. Así las cosas, si el interesado en participar, suministra y carga la información por algún canal erróneo de la herramienta, se tendrá por no recibida por parte del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial para la presente contratación será por la suma **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($366.483.427),** incluido IVA, los impuestos a que haya lugar y los costos directos e indirectos para la ejecución del contrato, para lo cual se afectará los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 338621 y 338821del 24 de septiembre de 2021, por la Subdirección de Finanzas y Presupuesto.

8. CONVOCATORIA SUCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES NACIONALES.

En la página www.colombiacompra.gov.co se señala que el umbral para la limitación a Mipymes, es la suma que se indica a continuación:

- Umbral para convocatorias limitadas a Mipymes (2018). Valor Umbral $380.778.000

Información suministrada por MinCIT. Vigente hasta 31/12/21

En atención al valor estimado de esta contratación, el presente proceso no es susceptible de ser limitado a MIPYMES

9. INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADO POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente (M-MACPC-12), se encuentra que la presente contratación está cobijada por los siguientes acuerdos comerciales:

	Entidad Estatal cubierta	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial

Alianza Pacifico	Chile	Si	Si	No	Si
	México	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	No	Si
Chile		Si	Si	No	Si
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	Si	No	Si
México		Si	Si	No	Si
Triangulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	Si	Si	No	Si
Union Europea		Si	Si	No	Si
Comunidad Andina		N/A	N/A	No	Si

Así mismo, el proceso se encuentra cobijado por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. (*)

De acuerdo con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente en el anexo No. 4, numeral 14 de la lista de excepciones de la aplicación de los acuerdos comerciales, en caso que el proceso se limite a MiPymes no le aplicará ningún acuerdo comercial.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El presente proceso de selección se adelantará mediante Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa.

Requisitos Habilitantes

A) Capacidad Jurídica del Proponente:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (En caso de ser necesario).
3. Garantía de Seriedad de la Propuesta.
4. Autorización para comprometer a la sociedad (Cuando el representante legal de la sociedad se encuentre limitado en sus facultades para contratar).
5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado.
6. Certificación de cumplimiento en el pago de aportes a Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.
7. Inscripción en el Registro de Proponentes de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.
8. Certificado de constitución, existencia y representación legal matrícula mercantil.

9. Compromiso Anticorrupción.
10. Consulta de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y consulta en el sistema de registro nacional de medidas correctivas – RNMC.
11. Certificado en prácticas de colusión o restrictivas de la competencia.
12. Certificación de cuenta bancaria.
13. Registro único tributario.

B) Capacidad Financiera y de Organización del Proponente:
1. Capacidad Financiera: Liquidez, Endeudamiento, Razón de cobertura de intereses.
2. Capacidad Organizacional: Rentabilidad del patrimonio, Rentabilidad del activo.

C) Capacidad Técnica del Proponente:
1. Experiencia.
3. Equipo de trabajo

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Hace parte integral del presente documento el cronograma del proceso, el cual debe ser consultado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el cronograma podrá ser modificado en la plataforma del SECOP II, con los pliegos de condiciones definitivos o mediante adendas

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS.	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DEL PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

RECEPCIÓN DE ACLARACIONES RESPECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
RECEPCION DE MANIFESTACIONES DE INTERES. Numeral 1 art. **2.2.1.2.1.2.20 decreto 1082 de 2015**	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
SORTEO	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	La Entidad informará sobre la fecha y hora de la audiencia pública de sorteo si hay lugar a ello, y en dicha audiencia realizará sorteo en presencia de los interesados, lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.
PUBLICACIÓN RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
ADENDAS	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
CIERRE - PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	MINVIVIENDA – Comité evaluador
PUBLICACIÓN DEL INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
OBSERVACIONES AL INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN	Ver fecha y hora en la plataforma SECOP II	SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co

ACEPTACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP II		SECOP II - Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co
REGISTRO DEL CONTRATO		MINVIVIENDA
APROBACIÓN DE PÓLIZA	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (siempre y cuando la póliza subida al Secop II cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones)	MINVIVIENDA
ACTA DE INICIO	El mismo día o al día siguiente de la aprobación de la póliza.	MINVIVIENDA